



***Mujeres en la creación musical  
de México***

Clara Meierovich

México, Conaculta, 2001  
(Col. Cuadernos de Pauta), 369 pp.

por

GLORIA CARMONA GONZÁLEZ

La primera publicación de la serie Cuadernos de Pauta es un libro de cerca de cuatrocientas páginas intitulado *Mujeres en la creación musical de México*. En él, su autora, Clara Meierovich, sitúa la atención en diecisiete entrevistas a diecisiete compositoras mexicanas contemporáneas a través de un cuestionario preparado con antelación e inteligencia. Al decir de la autora, éste propiciará “una reflexión concluyente en torno al complejo debate: compositora frente al medio musical; a la sociedad; frente al fin del milenio; a sí misma”. Y en efecto, el haz de preguntas y respuestas resultante se mantiene, en general, en un diálogo de alto nivel, mediante el cual se es partícipe, como lector, de un bello juego a la manera de Borges. Porque, si hemos de creer en Cortázar —y lo evoco ahora por una entrevista recién exhibida en la televisión cultural— el autor o, para el caso, el compositor, es un creador en perenne búsqueda de un lenguaje. Y amplió la idea de Cortázar con la expresión de Carlos Chávez, para quien cada obra presuponía su propia forma y su propio lenguaje. De ahí que, independientemente del valor personal y musical de cada una de las compositoras, el bloque de entrevistas se antoje

como un formidable y prodigioso dédalo de diecisiete entradas —número cabalístico—, a través de las que se participa no sólo de la búsqueda personal de diecisiete creadoras, sino de la pluralidad de planteamientos y proposiciones estéticas, lo que impele al único final de juego posible: multiplicar la salida mediante el acierto de escuchar sus creaciones.

Pero el trabajo de Clara Meierovich es algo más que una colección de entrevistas. Clara establece, a través de varios niveles de lectura, una definida polisemia dentro de la cual la entrevista resulta sólo una vía metodológica —de alguna manera independiente y enriquecedora por sí misma—, en cuyo trasfondo ocurren los tiempos de una bien planteada perspectiva musicológica.

El género femenino, es obvio, constituye el punto de partida que explica no sólo la justificación del estudio, sino el generador del que parten las líneas de investigación que lo nutren. En cuanto a lo primero, la razón de ser del trabajo, la autora nos dice:

La sola mención de la temática de este libro puede generar, *a priori*, la noción o la idea de que se trata de una propuesta de restitución franca a la causa feminista [...]. Sin embargo, la interrogante de por qué se abocan en este momento tantas investigaciones, ensayos y antologías a la creación de las mujeres exclusivamente se halla implícita en su ausencia dentro del proceso histórico de las artes; en este caso, de la música mexicana. A diferencia de otras áreas de la creación artística [...] no contamos, curiosamente, con un estudio actualizado de recapitulación retrospectiva sobre la incursión específica de la mujer en la creación musical, puntualizando que el presente [trabajo] no se ha planteado como propósito expreso de enmendar olvidos, ni restituir omisiones.

¿Cuáles son, pues, las intenciones expresadas de la autora? ¿Qué expectativas se plantea y desde qué puntos de vista están concebidas?

En una primera instancia, la autora pretende “la confrontación de tres generaciones de compositoras actuales con un sector extenso de lectores”... Asimismo,

acercarlas a través de sus opiniones a otros artistas creadores y, por supuesto, a sus colegas (hombres y mujeres) —puntualiza—, con el propósito de enlazar coincidencias y enfocar particularidades que develen de una manera fidedigna y rigurosa su ubicación estética, ideológica y social; *status* profesional y sus contribuciones al proceso de evolución e innovación del lenguaje musical dentro de las coordenadas del arte mexicano actual.

En una segunda instancia y, a mi modo de ver, de mayor peso, es aquella en la que Meierovich procura poner de manifiesto “que la historia, y en este caso el proceso de las artes, no es patrimonio exclusivo de los hombres —son palabras de la autora—, y que dentro de esta evolución temporal y de variabilidades sociológicas e ideológicas se incluye la aportación paralela de las mujeres”.

En último término, si bien no en último lugar de interés, está el intento de “desentrañar el interrogante, aún pendiente en nuestro país —enfatisa la autora—, de si las mujeres han permanecido marginadas de la actividad creadora, tal como lo aseguran historiadores y críticos, y, si fuera éste el caso, explicar y demostrar las razones de dicha circunspección”.

No intento abordar aquí las conclusiones a las que llega la autora en cada uno de los niveles de investigación planteados, conclusiones que, como el final de las películas, reservo a la curiosidad de quien me lee y para estímulo de su lectura. Me parece, eso sí, oportuno

hacer algunos comentarios, breves, en relación con algunas partes cuyo acierto no quiero pasar por alto y opinar respecto a algunos juicios —de ninguna manera torales— que habría que poner en cuestión, sin demérito de las cualidades superiores del trabajo.

Encuentro así que, después de algunos ejemplos de “machismo musical” por parte de la crítica musical extranjera, a los que se agregan los prejuicios de género en conservatorios y centros de enseñanza, europeos sobre todo, Clara aborda con soltura un recorrido por nuestra historia musical, correspondiente al panorama de la composición femenina en México, que abarca desde la colonia hasta la víspera de nuestras compositoras entrevistadas. Es esta parte uno de los méritos del libro y de la autora, pues además del interés en sí mismo y de ilustrarnos sobre nombres muy desconocidos, funciona como origen y marco histórico de nuestras jóvenes compositoras. Sin embargo, encuentro algunas apreciaciones forzadas a encajar, a responder, dentro del esquema machista, *verbi gratia*, la carta que nuestra eximia *Angélica di voce ed di nome*, la Peralta, le dirige a su editor a raíz de la publicación de su *Álbum musical*, como si la velada acusación que lanza en ella no fuera dirigida a una sola persona: el compositor Melesio Morales que, se sabe, celó por igual a los compositores más jóvenes, sus discípulos Ricardo Castro y Gustavo E. Campa. Porque la Peralta, ensalzada por el público y el pueblo hasta el delirio, fue vilipendiada hasta la execración a nombre de la religión, no del arte, a causa de su relación extramatrimonial con Montiel, mientras Eugenio, su primo y esposo, entraba en las sombras de la locura.

Tampoco pueden juzgarse de “amnésicas y sexistas” las escasas historias de la música mexicana que existen por la exclusión de la

compositora Guadalupe Olmedo. Más bien la insuficiencia de datos —justificante que aduce la propia autora ante alguna de sus omisiones—, la ignorancia o incluso el descuido, que no el sexismo, están detrás de estas ausencias. (Al menos a la primera justificación me acojo, si me da por considerarme entre los anónimos historiadores de la música.) La propia musicóloga agrega que Guadalupe Olmedo fue un descubrimiento —y yo agregó: más bien reciente— del colega Karl Bellinghausen. Pero lo curioso de todo es que, lejos de encontrar en este trayecto referido por Clara el mínimo rastro sexista, lo que salta a la vista es que todo son elogios y buenos augurios para las compositoras. En el país donde se ha acuñado el término *machismo*, hoy universal, no encuentro en estos ejemplos más que la negación de lo que la autora intenta demostrar. Más adelante, incluso, las creadoras entrevistadas concluyen, en mayoría, que el principal obstáculo que enfrentan es sobre todo la falta de una mayor difusión y promoción de sus obras, lo que es atribuible no al género en sí, sino a factores como el rechazo existente a la música contemporánea, a la música mexicana, a la música mexicana y contemporánea, un problema que lejos de aislarlas como género las alía con sus colegas masculinos. Todo esto, sin invalidar que por supuesto existen los prejuicios de género atribuibles a la cultura, por su visión, inclinación y naturaleza antropocentrista, en el específico sentido del término, lo que ella representa y lo que de ella se deriva: las costumbres, la familia, etcétera.

Una parte de interés capital en el trabajo es, en mi concepto, aquella en la que la musicóloga logra establecer y definir, en el análisis de la producción femenina, aquellos rasgos que le son comunes y en los que gravitan los parámetros del posmodernismo —periodo

cronológico que abarca desde los finales de la segunda guerra mundial hasta nuestros días. Esto último, además de ayudar a la comprensión del sinnúmero de lenguajes y posturas estéticas y creativas actuales, facilita advertir, con una gran claridad, las líneas de continuidad o ruptura, a la vez que trazar su genealogía dentro del proceso artístico actual.

Como se manifiesta, el trabajo de Meierovich, signado por el rigor y el análisis, faculty un flujo de ideas, significados y planos de largo alcance. Desde esta perspectiva, la producción de las creadoras mexicanas, hay que decirlo, se magnifica y se percibe inserto en el proceso del arte mexicano como una contribución innovadora y refrescante.

Felicito a la autora por su libro excelente, a la Dirección de Publicaciones por la bien cuidada presentación y esmero en la impresión de éste y a *Pauta* por abrir con esta primicia la serie de Cuadernos con que hoy nos regala.



*Manuel Ramos (1874-1945).  
Pionero del fotoperiodismo  
en México*

Horacio Muñoz

México, CD-ROM, Conaculta-Fondo Nacional  
para la Cultura y las Artes/Casa de los Árboles  
Espacio Cultural, 2004.

por

REBECA MONROY NASR

El manejo de las nuevas tecnologías digitales y el talento de un equipo de trabajo nos acercan de manera inédita a la obra fotográfica